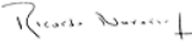
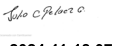




Se certifica que la empresa , identificada con CC-80211571 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2024-10	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	208.000	0	208.000
Periodo salud:	2024-10	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	31240560 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	13.600	0	13.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-11-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1026283618	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 384.100		

						Versión: 05	
						Código: GTH- F- 074	
Proceso Gestión del Talento Humano							
Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: HERNÁNDEZ PRADA GIOVANNI						IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD		Bogotá	FECHA	2024-11-13 22:58:49	REGIONAL	Distrito Capital	80211571
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Cra 30 No 17-25				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			5989081/2024				
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO							
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	TERMINACIÓN UNILATERAL	
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x	RESPONSABLES				
			NOMBRES Y APELLIDOS			FIRMA	
GESTIÓN DE TIC		X	GAITÁN CORDOBA JESÚS ALBERTO			 Firmado:2024-11-18 14:54:18	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		X	RUEDA MELO LUÍS ARTURO			 Firmado:2024-11-18 07:18:31	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		X	RINCÓN BARBOSA BRAYAN ALBERTO			 Firmado:2024-11-15 09:19:11	
ALMACÉN E INVENTARIOS			Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		X	NAVARRO GONZÁLEZ RICARDO			 Firmado:2024-11-18 07:22:40	
CONTABILIDAD		X	MOLANO ZAMIR			 Firmado:2024-11-18 08:36:27	
TESORERIA		X	GALINDO JIMÉNEZ FÉLIX ENELTO			 Firmado:2024-11-18 09:43:31	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		X	PULIDO CASALLAS ÓSCAR ANDRÉS			 Firmado:2024-11-25 21:50:39	
BIBLIOTECA		X	VILLABONA CARDENAS MARJORIE			 Firmado:2024-11-14 06:34:14	
OTRO-CENTRO LOGÍSTICO		X	PELÁEZ GIRÓN JULIO CÉSAR			 Firmado:2024-11-18 07:13:49	
OTRO-AMBIENTE GLOBAL		X	CADENA NUÑEZ NANCY LILIAM			 Firmado:2024-11-14 21:17:22	
SUPERVISOR DE CONTRATO		X	PULIDO CASALLAS ÓSCAR ANDRÉS			 Firmado:2024-11-25 21:50:22	
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)							
OTROS : _____							
						 Firma del Contratista	
-Paz y Salvo solicitado por:CONTRATISTA							

Nota: Las firmas, fecha e información de este paz y salvo, serán verificadas en la Plataforma por el CEET

		Versión: 05	
		Código: GTH- F- 074	
Proceso Gestión del Talento Humano			
Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista			
INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN			
1. Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.			
GRUPO DE ALMANECES E INVENTARIOS	ENTREGO		
	SI	NO	
Equipo de computo con sus accesorios (impresora y escaner)			
Equipos de comunicación (fijos y moviles)			
Moviliario (Sillas, escritorios, archivadores, locker, decansa pies, base para computador, tablero, entre otros)			
Útiles y accesorios de escritorio (cosedora, perforadora, USB devolutivo)			
Equipo de video conferencia: video beam, televisores o monitores (con sus accesorios)			
Demás elementos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones			
Apertura cuentas de responsabilidad por faltantes			
Cuenta de Responsabilidad Número:0			
Fecha: 0 - -			
<p>2. Procedimiento Oficina de Sistemas El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato). Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento sería similar.</p>			

Nota: Las firmas, fechas e información de este paz y salvo, serán verificadas en la Plataforma por el CEET

		
Proceso Gestión del Talento Humano Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista		Versión: 05 Código: GTH- F- 074
INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO		
NO IMPRIMIR		
1. Generalidades		
1) El objetivo de este formato es que lo contratistas realicen entrega de bienes e información en el marco de la ejecución contractual . 2) Lo diligencian y trámitan los contratistas en cada una de las áreas correspondientes. 3) Se le entrega al supervisor del contrato.		
2. Instrucciones para diligenciar las casillas		
NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES	TENER EN CUENTA
Nombres y Apellidos del contratistas	Registrar nombre completo del contratista	
Ciudad	Hace referencia a la ciudad donde se ejecutó el contrato.	
Fecha	Fecha de diligenciamiento del contrato	
Regional	Regional donde se ejecutó el contrato	
Identificación	No. de identificación	
Dirección u oficina	Donde se ejecutó el contrato:	
Número y fecha de contrato	Número del contrato consultarlo en SECOP	
Causal de terminación del contrato	Seleccionar alguna de las opciones: Liquidación por mutuo acuerdo, Cesión, Liquidación Anticipada por mutuo acuerdo, Terminación unilateral	
Dependencia SENA	Dependencia que entrega el visto bueno frente a la entrega de bienes o información	
Responsables	Nombres, apellidos y firma del responsable del área que entrega el visto bueno	
Elementos faltantes u obligaciones pendientes	Relacionar con su respectivo valor	
Firma del contratista	Firma del contratista quien entrega los bienes o información relacionada con la ejecución del contrato en refe	
Nota: Trámitar el documento con la hoja 1 de entrega de bienes y la hoja de instrucciones de liquidación.		

